



UGT es miembro fundador de la CES y de la CSI

EL CONSEJO DE MINISTROS APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE LEY DEL ESTATUTO MARCO DEL PERSONAL ESTATUTARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Madrid, a 3 de junio, de 2026

El Consejo de Ministros avanza en la tramitación del Estatuto Marco, según publicó el Ministerio de Sanidad en su página web, en el día de ayer. El nuevo texto tiene como **objetivo adaptar la regulación del Personal Estatutario a la realidad actual del Sistema Nacional de Salud**, reforzando la estabilidad en el empleo, mejorando las condiciones laborales y favoreciendo una planificación más eficiente de los recursos humanos.

- La reforma establece un **marco común para todo el sistema nacional de salud** que mejora las condiciones laborales y refuerza la protección frente a la precariedad, la temporalidad y las jornadas excesivas.
- Serán las **Comunidades Autónomas**, en el ejercicio de sus competencias, las **encargadas de desarrollar y adaptar estas medidas** a sus respectivos servicios de salud mediante sus políticas de recursos humanos y procesos de negociación.
- Las **guardias** médicas se limitarán a un **máximo de 17 horas**, siete menos que en la actualidad y **sin pérdida retributiva**.
- La **jornada máxima semanal** se reducirá a **45 horas**, por debajo del límite de 48 horas establecido por la normativa europea.
- Se reforzará la estabilidad en el empleo con la **convocatoria obligatoria de OPEs cada 2 años**.
- Introducirá la figura del **Personal Estatutario Investigador**.
- Profesionalizará la **Gestión Directiva** mediante procesos públicos y transparentes.
- Además de lo todo lo mencionado, **el Anteproyecto de Ley incluye muchas más mejoras que fortalecen y optimizan su contenido**.

A partir de este momento el anteproyecto inicia el **trámite de audiencia e información pública**, que permitirá **recabar aportaciones de organizaciones y personas interesadas antes de su futura remisión a las Cortes Generales** para su debate parlamentario.

Se puede consultar y ampliar la información en el siguiente enlace:

<https://www.sanidad.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=6925>

UGT SIEMPRE JUNTO AL TRABAJADOR/A

UGT Servicios Públicos

Avda. de América, 25 - 3ª Planta – 28002 Madrid - Tel.: +34 915 89 72 29

    www.ugt-sp.es